

Vida Agraria

Precios de Suscripción

ELCHE: Al mes . . . 0'40 pesetas

FUERA: Al trimestre . . . 1'20 »

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios a precios convencionales

Organo de los Agricultores illicitanos

Se publica todos los sábados

Director: Dosíteo Clíment

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA MAYOR, NÚM. 3

TELÉFONO NÚM. 108

En la Diputación Provincial

Una denuncia del Sr. Ballesteros

En la sesión del pleno celebrada el día 4 del actual intervino el diputado por Orihuela don Francisco Ballesteros formulando una denuncia contra la Compañía de Riegos de Levante, denuncia que a nuestro juicio encierra mucha gravedad para el antiguo diputado al afirmar muy equivocadamente que la mencionada Compañía, *sin escrúpulo alguno alimenta sus bombas con aguas saladas, produciendo la pérdida de las cosechas y creando un problema pavoroso a los agricultores que ven deshechas sus esperanzas.*

Nuestro colega de la capital «El Día» que dirige nuestro amigo D. Juan Sansano, levanta bandera contra Riegos de Levante y en su editorial de ayer escribe el siguiente párrafo: *«El asunto es grave. Recientemente los agricultores de Elche y de la parte alta de Orihuela y Alicante han perdido sus cosechas de habas, guisantes y patatas por haber regado con aguas excesivamente cargadas de cloruro.»*

Yá se darán cuenta nuestros lectores de las extemporáneas e insostenibles manifestaciones del señor Ballesteros. Con el veneno que siembran, lo que puede conseguirse es divorciar intereses afines y empeorar un problema de tan gran trascendencia para nuestro campo como es el de riegos.

Por nuestra parte podemos asegurar que de entre los muchos agricultores que diariamente frecuentan nuestra redacción, procedentes de las 31 partidas rurales de que se com-

pone el término de Elche, ni uno solo se ha quejado de la calidad de las aguas ni mucho menos manifestado haber perdido ni una sola cosecha por tal motivo; al contrario han visto en peligro las mismas en esta larga etapa que hemos sufrido tan pertinaz sequía por la falta de tanpreciado líquido ya que para conseguir el riego han perdido días y noches completas hasta poderlo adquirir.

Aunque la entidad a quien se dirige el lamentable diputado provincial procurará poner los puntos sobre las ies, no podemos resistirnos a terciar en la cuestión, autorizados, sino por nuestra competencia, sí por nuestra imparcialidad, y por nuestro deseo de que la verdad triunfe siempre.

Nuestro buen amigo el diputado Sr. Herrero, como representante de la Cámara Agrícola, felicitó al Sr. Ballesteros por su valiente intervención en asunto tan importante, y nosotros que conocemos perfectamente al Sr. Herrero, tenemos la seguridad que este señor ha dejado sorprender su buena fé.

Al Sr. Pérez Mirete, digno Presidente de la Diputación Provincial, le suplicamos no permita que el importante organismo que preside vuelva a ser un organismo artificial e inútil, como lo fué en otros tiempos, en que el caciquismo era un ejército bien organizado, que iba cubriendo todos los puestos y no dejando blanco alguno por donde pudiera ser atacado, y en cambio podía atacar de un modo impune.

Queda, pues, la verdad sentada en cuanto se refiere al campo de Elche y reiteramos nuestra súplica en bien de todos, de que las cosas queden en su lugar debido y no se haga falsa

opinión, llevados acaso por una pasión... que nadie mejor que el Señor Ballesteros puede conocer.

Nos parece muy bien que cada cual defienda sus intereses; pero la verdad es interés común de todo bien nacido y no se puede faltar a ella bajo pretexto alguno.

Por hoy basta.



Glosas de un programa agrario

La reforma agraria y la propiedad

Hay todavía quien siente preocupaciones pesimistas cuando oye hablar de la reforma agraria. Pero los que así piensan, hablar de reforma agraria es sinónimo de derrocar la propiedad, de realizar el famoso reparto, que tan bien suena en los oídos de ciertas democracias alfabetas.

Precisamente, la reforma agraria, bien entendida, favorece a la propiedad, porque se encamina a curar las dolencias que la aquejan.

Tenemos ante nosotros el Programa de Acción de la UNION AGRARIA y al examinar las conclusiones que sienta en torno a los vicios del régimen territorial, se nos ocurren estas manifestaciones.

Somos decididos defensores de la propiedad privada, porque consideramos que esta es condición necesaria de prosperidad económica, de libertad, de paz y orden social. Tenemos, además de la propiedad privada, el concepto de que nace de un derecho natural, porque Dios creó al hombre para vivir en sociedad, con derecho a constituir una familia y con el deber de satisfacer las necesidades de ésta, dió al hombre el derecho de poseer; es decir, el medio más eficaz para que el

hombre pueda cumplir ese deber. Pero no creemos que el derecho de propiedad privada sea el que sustenta la escuela liberal que por boca de Batbié, declara absoluto el uso y abuso del derecho de propiedad, sino que la propiedad tiene que cumplir además una función social.

Hay en el campo social agrario tendencias como la del georgismo, que enemigos de la propiedad privada, atribuyen a esta todos los males que padece la agricultura. No se han dado cuenta de lo que pasa con los regímenes de la propiedad privada de la tierra, es, que suelen padecer vicios en su constitución. ¿Qué obra humana no tiene defectos...? Pero el georgismo, por ejemplo, opina que hay que matar al perro para que cese la rabia; o bien, que un dolor de cabeza se cura cortando la cabeza al paciente.

La propiedad rural, en efecto, adolece de vicios en su constitución y productividad que contrarrestan y, a veces, anulan su misión económica.

Y la misión económica, de la propiedad privada no tiene precisamente como único un fin individual, sino que sobre éste y a pesar de éste, tiene un fin social. «Los bienes materiales de este mundo—dice una de las conclusiones del Código Social de Malinas—se hallan destinadas por la Providencia, en primer lugar a la satisfacción de las necesidades esenciales de todos los hombres.

Una excesiva concentración de la propiedad, por ejemplo, una gran finca mal cultivada o abandonada, son vicios, defectos, dolencias de la propiedad privada, casos de anomalía, en los cuales la propiedad no cumple su fin social.

Estos vicios requieren naturalmente, la mano del cirujano; es decir, una intervención de las fuerzas sociales y del Estado, sobre todo que cure a la propiedad privada de sus dolencias. Estas dolencias son, principalmente el latifundio, el par-

vifundio y el multifundio. De estos tres vicios o defectos de la propiedad territorial se ha hablado mucho, generalmente con tanto exceso de pasión como escasez de conocimientos de lo que realmente son tales anomalías en un régimen de propiedad privada. Hoy no disponemos ya de espacio para referirnos a cada vicio de los citados en particular. En sucesivos artículos lo haremos.

AREL

Política agraria Una obligación Ciudadana

La verdad pasa muchas veces por delante de nuestros ojos y no la hacemos caso: o porque estamos míopes y no la vemos, o porque nos cuesta trabajo seguirla. Hemos de abrir mucho los ojos y acometer todo trabajo cuando la necesidad nos empuja y la obligación nos señala el camino. Muchas veces nos han dicho que la actividad política es una obligación a la vez que un derecho, porque cada hombre colocado en una nación organizada según leyes, en un Estado, es un órgano activo encargado de la función del sufragio, así como otros por elección o designación, desempeñan las funciones ejecutiva, legislativa o judicial. Muchas veces, o nos resultaba más cómodo dejar que otros votasen: o no alcanzábamos la importancia de nuestra función ciudadana. Mas ha llegado el momento de urgente necesidad en que nuestros hijos con su esperanza amenazada, las necesidades insatisfechas, recuerdan a gritos que los labradores tenemos la ineludible obligación de ejercitar nuestros derechos convertidos en deber por el imperativo histórico.

Los españoles vivimos en esta tierra que nos vio nacer, que guarda los restos sagrados de los padres, que nos sustenta, fertilizada con nuestro sudor; nos acogemos a una misma gloriosa bandera; y trabajamos, gozamos y sufrimos juntos, porque tenemos un fin nacional que cumplir. Una misma empresa nos congrega; y, ciudadanos de la misma patria, nuestras obligaciones y derechos han de ponerse coordinadamente en juego para alcanzar las comunes aspiraciones. No hay ciudadano de mejor o peor calidad, aparte de las diferencias que el mérito de cada uno establece.

Ser labrador no es menos que ser ingeniero; producir el trigo es necesario, como fabricar la harina; el humo de la fábrica y el vaho de la tierra se unen en la atmósfera: todos son elementos que integran necesariamente un conjunto armónico que amamos sobre nuestras vidas y llamamos Patria.

Cuando estos elementos no se avienen, cuando algunos pretenden desunir a los demás, el funcionamiento se altera; y la naturaleza, celosa guardadora del orden, pide un reajuste, porque la conjunción de los esfuerzos individuales se logra cuando cada elemento obra en su lugar y según su destino. El labrador deja a veces de mirar al campo y dirige su vista a la ciudad; emigra: no por capricho, por veleidad que no conoce, sino porque está olvidado; siempre cumplió con su trabajo, mas en el reparto de bienes no le llega la cultura, la higiene, el bienestar; sale de su sitio, llevado de necesidad. La constitución interna de nuestra Patria está pidiendo a voces un reajuste. ¡Y ésta es nuestra obligación! Primero, conocer nuestros deberes, nuestros derechos; después, imponerlos.

La imposición, tratándose de personas, se consigue por el convencimiento. Un programa basado en las ideas de utilidad común y de justicia tiene fuerza bastante para formar la opinión pública que es la forma de manifestarse la necesidad nacional. En un país donde tres cuartas partes de la población habita en el campo, un programa agrarista, integral, solidario, moverá a una inmensa mayoría que por esfuerzo natural ha de intervenir en la formación de una Patria nueva.

Opinión e intervención que son el fondo de la política, no de esa que motivó nuestra indiferencia, mezcla de repugnancia y desencanto, sino de la actividad obligada a cada ciudadano que tiene, por el hecho de serlo, el deber de colaborar al bien común y al propio.

Tenemos un programa. Si consideramos que su implantación es necesaria; que la promulgación de leyes que lo realizasen habría de resolver el malestar de España, dándole una organización de que carecía, estamos obligados. ¡La política agraria será nuestro deber ciudadano! Política social, política de clase que ya veremos como resuelve nuestro problema que es el problema de todos.

SANCHO ABARCA

Leed VIDA AGRARIA

L'aguileta dels dumenches

Carreta de bous;
demà dichous...

(Tonaeta popular.)

Si els sinsabors de la vida,
que porten la flama ensesa
dels desengaños y fatigues,
dels odis que l'home crea,
no tingueren el consuelo
d'una felís infantesa,
¿pa qué serviria tindre
rasosini y enterea?
La vida, qu' al pas del home
es una infame caena,
porta en sí tanta amargura,
es tan mala y tan perversa,
que fóra cosa de locos
el profundisar en ella.
Per aixó quant yo recorde,
en mitj del mal que m'apena,
les miseries de la vida,
pense en la meua infantesa,
en la ilusió d'aquells dies
de tant d'encant y de festa,
y sonric, ya sent un home,
com un chiquet qu' en res pensa.
Entonses es quant la vida,
recordant la dicha aquella,
no viu de maldats ni d'odis,
sí no d'illusió, que alegra.
Quant era yo menudet,
tota la esperansa meua
la sifrabá en els dumenches,
en aquell día de festa
en que, después de dinar,
me donaben l'aguileta,
l'aguileta dels dumenches,
¡qu' un tesor per a mí era!
Quant en mon poder ya estava,
¡ancaba la ma, y com flecha
corria a posarla en amo
allá amunt, en la plaseta,
avans que me la furtaren
els grandasos o es perguera,
que de tot había entonses
entre aquella patulea.
¡Y quin goig, quant, tot rendit,
parat en la Cacauera,
contemplaba els cabasets
de la mercansia seua!
¡Quins càlculs y quins problemes
qu' así mateix yo me fea!
¡Quins equilibris mentals
davant de la paraeta
mirant a les golosines
qu' em desfeen de dentera!
¡Estaba alló més difísil
que la guerra japonesa!
¡Quantsevól se desidia
a gastarse l'aguileta
en una cosa o en dos
habentne lo menos trenta!
Tot l'escaparate estava
tan apetitós y en regla,
qu' et relamies de gust

sols de voreu en ringlera.
Allí habien pilotetes
de badana y de vaqueta,
de paper en serraura,
de pedasos de correcha,
y hasta si mal no recorde,
pilotes de fil de seda
fetes dins de Sen Gregori,
Sen Agustí, o la Galera.
Calcomanías n' habien,
lo menos, d'una dotsena,
y de soldaets de Pavía,
Llanseros, Tropa ligera,
Artillería de plasa,
y atra chent de bayoneta,
lo menos de quinse clases,
tots templats, y de primera.
De ninóts pa fer teatro,
una colecció completa;
y ademés: decorasions,
rompiments de mar y selva,
barques, taules, ponts, caires,
sillóns, tronos, pous en chepa,
y hasta fil de ferro p'im,
pa fer movable la essena,
Ademés d'estos chumensos,
tenía la Cacauera:
firaors, mistos de traca,
chufes, cacau, sants de pega,
triquitraques, martiniques,
regalisia groga y negra,
sigarrets de caramelo,
puros de dols, trons de pedra,
y la mar de coses més
a quina de més espenta.
Y clar, en esta abundansia
tan interesant y amena,
te costaba fer més càlculs
qu' un profesor d'aritmética.
Sols después de molt de rato
d'haberte chafat la llengua
fent carantofies, compraves
alló que a tú més te fea
dividint en dos fracsions
el valor de l'aguileta,
qu' en dos dinés, y dos séntims,
t'omplien la boina plena.
Els temps pasen, y huí en día,
cnant recorde l' hora aquella
de càlculs y de problemes
davant de la Cacauera,
pense y renpense y me dic
llansant un sospir de queixa:
—Podrá progresar el món
y haber puchat la peseta
cotisantse a més divisa,
pero l'aguileta aquella
qu' em donaben els dumenches
aquella... abaixa de presa.
Sa divisa va al arrastre,
¡igual que la vida meua!

R. GAYANO LLUCH

El Coto de caza de la Sierra de Santapola

Hace próximamente dos años se
nalábamos claramente los impor-

VIDA AGRARIA

tantes daños que los conejos del mencionado coto estaban produciendo en las cosechas de los pacientes y sufridos agricultores que radican en aquella comarca.

Se nos dice, que algunos labradores han dejado de sembrar en el presente año, temerosos de que les ocurra como en los anteriores, ya que la terrible plaga conegil les arrasaba los sembrados.

Ha sido peor para ellos esta triste solución, pues a falta de hierba, se están comiendo la corteza del tronco de las higueras y otros frutales, hasta la altura donde puede alcanzar el conejo, produciendo como es consiguiente, la muerte del árbol.

Para que nuestros lectores no nos confundan con otros que hacen graves denuncias sin fundamento alguno, aparte del constante clamor de los labradores perjudicados, nos permitimos aportar el siguiente e irrefutable testimonio.

Entre las varias fincas castigadas por la plaga de referencia, nos encontramos con la hacienda denominada, Hoy Roja, situada en el partido rural de Valverde Bajo, y compuesta de 40 tahullas, plantadas de higueras.

Esta finca fué arrendada el año pasado, por el precio de 125 pesetas en total, y al terminar el año agrícola, el arrendatario no pudo cumplir el pago, conviniendo con el dueño se cobrara de los frutos pendientes, cosa que no pudo conseguir, toda vez que no llegó a recaudar ni la mitad del importe, despues de perder los trabajos de recolección.

Se nos puede objetar que las mencionadas tierras sean de mala calidad, mas para poderlo apreciar, anotamos esta prueba,

Hemos tenido a la vista el talon de la contribución, correspondiente al último trimestre del año actual, y tributa dicha finca, con la cantidad anual de 78 pesetas 68 céntimos que unidas a 15 pesetas que paga por concepto de guardería hacen un total de 93 pesetas 68 céntimos,

Es insoportable la difícil situación creada a los pobres agricultores que lindan con los cotos de Santapola y con los situados en la parte Norte de nuestro campo y en nombre de estos afligidos labradores elevamos a las autoridades nuestra más respetuosa y enérgica protesta, rogándoles terminen de una vez para siempre con la serie de abusos que en tal sentido se cometen constantemente, y a los señores que integran el Sindicato Rural de la Comunidad de Labradores les recomendamos abran los ojos para ver

y los oídos para oír, toda vez que en asunto tan importante como el que nos ocupa y otros no menos importantes que sucesivamente enumeramos, no deben permanecer inactivos y silenciosos contemplando con indiferencia los considerables perjuicios que sufren sus asociados.

COMUNIDAD DE
LABRADORES

PRESUPUESTO PARA 1931

	Pesetas
Cuotas pendientes de pago	5.336'64
Importe Reparto 1931	49.275'30
Multas que se adeudan	1.030'00
Multas que se calcula se impondrán	1.500'00
Subvención Acequia Mayor y Dula	337'50
Subvención Caja de Ahorros	50'00
» Recaudador de Contribuciones	50'00
Subvención Acequia Marchena	50'00
Subvención «Vida Agraria»	30'00
» «Caja Rural de Ahorros del Campo»	30'00
Subvención «El Porvenir» (Sociedad Minera)	30'00
Subvención Excmo. Ayuntamiento	500'00
Subvención «Sindicato Agrícola Campo Alto»	50'00
Subvención «Asociación A. y R. San Isidro»	50'00
GASTOS	
	Pesetas
Sueldo Secretario (6 pesetas diarias)	2.190'00
Sueldo auxiliar Secretaria (2'50 pesetas diarias)	912'50
Sueldo Portero 2'50 pesetas por día	912'50
Sueldo Cabo Guardias 5'50 pesetas por día	2.007'50
Sueldo 21 Guardias a 5 pesetas por día	38.325'00
Pago Retiro Obrero	1.200'00
» alquiler casa social a 85 pesetas por mes	1.020'00
Pago material impresos	7'50'00
» compra y reparación muebles	250'00
Uniformes y armamento: por arreglo y compra	250'00
Multas: Para pago 3.ª parte a los Guardias	750'00
Multas: Para pago media parte Guardias gratuitos	50'00
Multas: Para pago media parte a los asociados	50'00
Caminos: Para personal y material arreglo de los ca-	

minus de la competencia de la Comunidad	250'00
Premio cobranza 6 por 100 al agente ejecutivo por las cuentas atrasadas	400'00
Premio cobranza 6 por 100 sobre el Reparto 1931	2.960'00
Agente ejecutivo: Cuotas que no puedan cobrarse de 1930 y anteriores	3.500'00
Agente ejecutivo: Cuotas 1931, que no puedan cobrarse	3.000'00
Multas que no puedan cobrarse en 1931 y anteriores	500'00
Imprevistos: Pago gastos no consignados	982'00
Importe global Presupuesto	59.759'61

Una ligereza del maestro de la escuela de niños de Saladas pone en peligro a sus pequeños discípulos

Nos manifiestan varios vecinos de las partidas rurales de Saladas y Jubalcoy que el día que se iniciaron las pasadas lluvias ordenó la esposa del maestro (en ausencia de éste) a los niños, que se fueran a sus casas antes de que la tormenta descargara sobre aquel lugar.

Sobre las tres y media de la tarde salieron los pobrecitos del local escuela en dirección a sus respectivos domicilios y aunque corriendo, no llevarian andado más de 200 metros cuando una tromba de agua, mezclada con granizo y fuerte vendabal sorprendió a las criaturitas a campo raso sin amparo de nadie.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna aparte del remojón, y el consiguiente susto por los fuertes truenos y encendidos relámpagos producidos por la tempestad.

Señor Maestro: Cuando se ausente de la escuela en horas de clase, (claro que con el correspondiente permiso) apereciba a su esposa que en casos como el ocurrido debe retener a los niños hasta que sus respectivos padres o familiares vayan a recogerlos, toda vez que una imprudencia como la señalada pudiera tener fatales consecuencias.

¡Agricultores! Leed
VIDA AGRARIA

Se venden

Una casa de planta baja situada en la segunda Travesía de D. Joaquín Santos, número 4.

Una hacienda con su casa de labor de cabida once tahullas aproximadamente, plantadas de viña, olivos, almendros, algarrobos y granados, situada en el partido rural de Daimés.

Diez y ocho tahullas de tierra plantada de olivos, situadas en el partido de Carrizales, junto a la carretera de Dolores, lindante con el Azarbe de aguas dulces de donde tiene su riego con el bancal denominado de Diego el Torrero y con otro de Antonio Vicente.

Para tratar, a su dueño: Carlos Durá Maciá, calle Joaquin Santos, 15.

Policlínica
Veterinaria

TELEFONO 122

Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de toda clase de animales.

Aplicación de Sueros y Vacunas

Corrientes de alta frecuencia, Cama de operaciones, Potro para ganado vacuno, Autocauterio «Dechery» para la aplicación del fuego en todas sus formas, etc. etc.

Avenida de Blasco Ibáñez, 22

ELCHE (Alicante)

Mármoles y Lápidas

Manuel Giner López

Especialidad en lápidas mortuorias con altos y bajos relieves

No equivocarse: Canalejas, núm. 8

= ELCHE =

SE VENDEN

Plantas de almendros y granados de tres y cuatro verdes respectivamente, en inmejorables condiciones.

Para más informes dirigirse a su dueño, Manuel Campello, en la partida rural de Asprillas, frente al estanco, donde tiene los viveros.

IMPRESA MODERNA

Teléfono 232 - Salvador, 10
ELCHE

Banco Central

ALCALA, 31 -- MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282 -- Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000,00 »
FONDOS DE RESERVA 20.500.000,00 »

Sucursal en Elche: Plaza Mayor, 8

SUCURSALES: Albacete, Alberique, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almagro, Almansa, Almería, Almodóvar del Campo, Antequera, Andújar, Arahal, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cazalla de la Sierra, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Cuenca, Daimiel, Dos Hermanas, Ecija, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Tárrega, Toledo, Tomelloso, Tardosa, Torredelcampo, Torredonjimén, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utiel, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.
Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista: Dos y medio por ciento anual. Con ocho días de preaviso: Tres por ciento anual. A tres meses: Tres y medio por ciento anual. A seis meses: Cuatro por ciento anual. A doce o más: Cuatro y medio por ciento anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año

CAJA DE AHORROS: Interés de cuatro por ciento anual

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca

El Progreso es la base del bienestar

Que se consigue utilizando siempre la maquinaria más moderna en las instalaciones.

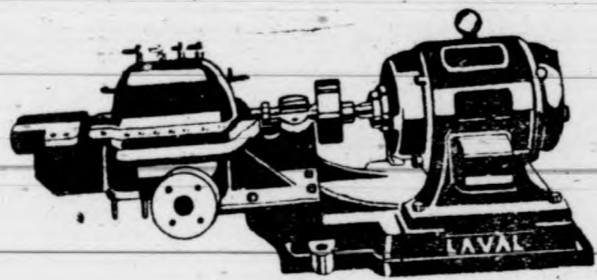
Las Bombas de LAVAL

son las únicas modernas en el mercado

Pida Vd. hoy mismo presupuesto y detalles a

DE LAVAL S. A. E. Paseo del Prado, 38

Apartado 910.-MADRID



Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: PESETAS 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez

Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Málaga, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Totana, Valencia y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.—Depósito de títulos en custodia.—Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de órdenes en las bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS: Cuentas corrientes a la vista 2'50 por 100 anual.—Id. id. a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4'59 por 100.—Id. id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Telefónica: BANKINTER.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avda. del Conde de Peñalver, 22.-MADRID

Dirección telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama (Murcia), Almagro, Belmonte, Benifayó, Bilbao Borruelo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaveral, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas al cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero. Giros. Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación. Cartas de Crédito sobre España y extranjero. Depósitos en custodia de títulos. Operaciones de Bolsa. Transferencias. Compra y venta de moneda extranjera. Inormes comerciales. Domiciliaciones en nuestras cajas. Cobro y descuento de cupones.

Las mejores CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR se venden en la IMPRENTA MODERNA

L. Terol Romero

San Fernando, 25.—Alicante

CONSIGNACIONES

Y EMBARQUES

Despachos de Aduana

Agentes en Barcelona:

SANZ SELMA-MAYCAS, S. A.

PASEO COLÓN, 1

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE ELCHE

FUNDADA EN 9 DE MAYO DE 1886

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—Imposiciones en huchas, que facilita la Sociedad, desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones, reintegros, empeños y desemeños.

La LLAVE

Nueva Ferretería

= DE =

Francisco Maciá Vidre

(Antes socio de la Ferretería Parreño)

Calle de la Victoria, número 5

(Subida a la Plaza)

= ELCHE =